

Estimados Vocales Integrantes del Comité de Adquisiciones:

De conformidad por lo establecido en el Artículo 25, Artículo 28 y Artículo 30 Fracción I y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, la cual tendrá verificativo el **día viernes 16 de febrero de 2018, a las 9:30 horas** en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, 3er piso, oficina #35, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Agenda de Trabajo:
 1. Fe de Erratas de Actas Anteriores.
 2. Aclaración de Dictamen de Adjudicación Directa.
 3. Autorización para procedimientos de adquisición en montos menores a \$ 12,500.00
 4. Autorización de Adjudicación Directa Artículo 73.

Por lo anterior y en el caso de no poder asistir a la sesión antes convocada en su carácter de Titular, con fundamento a lo previsto en el Artículo 25, numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le agradezco tenga a bien emitir el comunicado respectivo a fin de que la persona que fue designada como su suplente se encuentre en condiciones de asistir a la misma.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.